



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 016/2012 D.A.E., DE FECHA 29 DE MAYO 2012 QUE CONCEDE BECA MAYOR PUNTAJE PSU, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 26 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 061/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 016/2012 D.A.E., de fecha 29 de Mayo 2012 que concede Beca Mayor Puntaje PSU, por el año académico 2012, a los alumnos que se indican.

2.- La Resolución N° 041/2012 D.A.E., de fecha 03 de Agosto 2012 que concede Becas: Bicentenario, Excelencia Académica, Alumnos Destacados de Pedagogía, Nuevo Milenio, Hijos de Profesionales de la Educación, por el año académico 2012, a los alumnos que se indican en nómina adjunta.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 016/2012 D.A.E., DE FECHA 29 DE MAYO 2012 QUE CONCEDE BECA MAYOR PUNTAJE PSU, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LA SRTA. VALENTINA BELÉN CÁRDENAS CÁRCAMO, RUT: 17.910.079-7, ALUMNA DE LA CARRERA DE DERECHO, QUIEN FUE BENEFICIADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CON LA BECA BICENTENARIO, SEGÚN CONSTA EN RESOLUCIÓN N° 041/2012 D.A.E., DE FECHA 03 DE AGOSTO 2012:

DICE:

MONTO EN BECA: \$ 3.093.000.-



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 061/2012 D.A.E., DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE 2012.-

DEBE DECIR:

MONTO EN BECA: \$ 859.991.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Departamento de Ciencias Jurídicas - Coordinación Carrera de Derecho - Interesada - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

